



MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN  
PROFESIONAL

CONSEJERÍA DE  
EDUCACIÓN  
MARRUECOS

INSTITUTO ESPAÑOL  
"JUAN RAMÓN JIMÉNEZ"  
CASABLANCA  
Jefatura de Estudios de Secundaria

# CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

2018-2019

INSTITUTO ESPAÑOL "JUAN RAMÓN JIMÉNEZ"

CASABLANCA

**Departamento de Lengua Árabe**

<b>LOS EXAMENES</b>	<b>LA LECTURA</b>	<b>LA COMPRENSION AUDITIVA</b>	<b>COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA</b>	<b>EL COMPORTAMIENTO</b>	ESO
60%	10%	10%	10%	10%	
100%					
<b>LOS EXAMENES</b>	<b>LA LECTURA</b>	<b>LA COMPRENSION AUDITIVA</b>	<b>COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA</b>	<b>EL COMPORTAMIENTO</b>	B T O
70%	60%	60%	60%	60%	

## DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA (FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA)

### FILOSOFÍA 1º

#### FILOSOFÍA

- Para aprobar el curso en Junio se deben haber aprobado todas y cada una de las tres evaluaciones. Se hará una media (sobre 10) entre las tres evaluaciones. De quedar alguna evaluación pendiente no se hará la media.
- A la media anterior se le sumará un máximo de tres puntos correspondientes a la actitud y conducta en clase. La valoración de estos aspectos correrá por entero en la observación del profesor en el aula, aviso dados en el aula o partes de conducta.
- A lo anterior se sumará un máximo de un punto de la exposición oral que el alumno ha debido hacer durante el curso.
- Todo lo anterior se sumará y se hará una media sobre 14 puntos.
- Excepcionalmente se podrá examinar al alumno de un prontuario filosófico proporcionado al alumno y elaborado por el departamento. Tal posibilidad debe haber sido tratada con el profesor con al menos cuatro meses de anterioridad a la finalización del curso. En este caso la media se hará sobre 15 puntos.
- En los exámenes escritos se tendrán en cuenta las faltas de ortografía y acentos (un punto menos por cada dos cometidas).
- En la nota de cada evaluación se tendrán en cuenta retrasos y ausencias no justificadas mediante documento oficial (hasta un punto menos en la evaluación)
- Se tendrán en cuenta la calidad argumentativa en los exámenes. El descubrimiento de cualquier tipo de fraude en los exámenes o pruebas conllevará el suspenso en la evaluación examinada.
- En los exámenes escritos no bastará con la reproducción literal de los textos examinados si no se observa comprensión de ellos por parte del alumno. En tal caso de duda el profesor podrá solicitar la repetición oralmente o por escrito de la prueba para confirmar el grado de conocimientos adquirido.
- La temática sobre la que será examinado el alumno será tanto el libro de texto del curso como de cualquier otro tipo de documento, material o conferencia aportada durante el curso.
- En las recuperaciones el máximo de nota que se podrá alcanzar será de un 7.
- De quedar alguna evaluación pendiente el alumno podrá recuperarla en una prueba en Junio. De quedar entonces pendiente la asignatura, el alumno deberá examinarse de toda ella en Septiembre.

Actividades complementarias y extraescolares:

- Conferencia el miércoles 16 de Enero a cargo del profesor titular de Historia de Filosofía medieval de la Universidad Complutense de Madrid D. Francisco León Florido.

## **PSICOLOGÍA**

### **Criterios de evaluación y calificación**

- Para aprobar el curso en Junio se deben haber aprobado todas y cada una de las tres evaluaciones. Se hará una media (sobre 10) entre las tres evaluaciones. De quedar alguna evaluación pendiente no se hará la media.
- A la media anterior se le sumará un máximo de tres puntos correspondientes a la actitud y conducta en clase. La valoración de estos aspectos correrá por entero en la observación del profesor en el aula, aviso dados en el aula o partes de conducta.
- A lo anterior se sumará un máximo de un punto de la exposición oral que el alumno ha debido hacer durante el curso.
- Todo lo anterior se sumará y se hará una media sobre 14 puntos.
- Excepcionalmente se podrá examinar al alumno de un libro de psicología marcado por el profesor. Tal posibilidad debe haber sido tratada con el profesor con al menos cuatro meses de anterioridad a la finalización del curso. En este caso la media se hará sobre 15 puntos.
- En los exámenes escritos se tendrán en cuenta las faltas de ortografía y acentos (un punto menos por cada dos cometidas).
- En la nota de cada evaluación se tendrán en cuenta retrasos y ausencias no justificadas mediante documento oficial (hasta un punto menos en la evaluación)
- Se tendrán en cuenta la calidad argumentativa en los exámenes. El descubrimiento de cualquier tipo de fraude en los exámenes o pruebas conllevará el suspenso en la evaluación examinada.
- En los exámenes escritos no bastará con la reproducción literal de los textos examinados si no se observa comprensión de ellos por parte del alumno. En tal caso de duda el profesor podrá solicitar la repetición oralmente o por escrito de la prueba para confirmar el grado de conocimientos adquirido.
- La temática sobre la que será examinado el alumno será tanto el libro de texto del curso como de cualquier otro tipo de documento, material o conferencia aportada durante el curso.
- En las recuperaciones el máximo de nota que se podrá alcanzar será de un 7.

- De quedar alguna evaluación pendiente el alumno podrá recuperarla en una prueba en Junio. De quedar entonces pendiente la asignatura, el alumno deberá examinarse de toda ella en Septiembre.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE E.F.

Calificación	Valor porcentual
TEÓRICO	30% (25%-examen escrito/25%-noticias/25%-portfolio/ 25%-lectura))
PRÁCTICO	50%
ACTITUDINAL	20% (Higiene, colaboración, comportamiento, retrasos...)

Además de los contenidos específicos de cada unidad didáctica, se evaluará: nivel de participación y esfuerzo, actitud con los compañeros, colaboración en el buen desarrollo de la clase, cuidado de material e instalaciones, retrasos, utilización de la Lengua española y faltas de práctica. El registro se realizará a lo largo de todo el trimestre.

- Se necesita alcanzar un mínimo del 50% (5 puntos sobre 10) de la nota en cada apartado: Teórico, práctico y actitudinal. Por lo tanto, si un alumno obtiene en alguno de ellos menos de cinco puntos, no se procederá a realizar el promedio porcentual y la calificación obtenida será de insuficiente.
- Atendiendo a criterios higiénicos, de salud y seguridad en la práctica, la participación en clase no será posible si el alumno no trae el equipamiento adecuado: ropa y zapatillas deportivas.
- En los primeros días de clase se informará a los alumnos de los criterios de

evaluación y calificación utilizados durante el curso. Dichos elementos de la evaluación se expondrán en la vitrina informativa anexa al Departamento de Educación Física.

- Los criterios de calificación deberían de ofrecer unos resultados coherentes con los que ofrezcan la evaluación competencial.
- La utilización como lengua de comunicación de un idioma diferente al español será sancionada con registro negativo en el apartado actitudinal. Asimismo, el retraso no justificado adquirirá la misma categoría sancionadora.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TERCERO ESO (INICIATIVA EMPRESARIAL)	
TIPO DE ACTIVIDAD	%
<p>PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES. Consideramos en este capítulo los tradicionales exámenes escritos y/o orales, que tratarán de comprender una batería variada de cuestiones sobre el tema o los temas a evaluar. <b>Se necesitará un mínimo de tres puntos para hacer media con el resto de apartados.</b></p>	30%
<p>TRABAJO EN GRUPO. Entendemos por trabajo en grupo la realización de las actividades propuestas como obligatorias (ejercicios diarios, pequeñas investigaciones, presentaciones...), así como el proyecto empresarial.</p>	30%
<p>CUADERNO (se valorará orden, limpieza, contenidos y cumplimiento en los plazos de entrega). <b>Se necesitará un mínimo de cuatro puntos para hacer media con el resto de apartados.</b></p>	20%
<p>ACTITUD ANTE LA MATERIA. En este apartado se tendrá en cuenta los retrasos al entrar en clase y ausencias sin justificación documental. Se restará 0,1 punto por cada vez que se produzca, y <b>es necesario alcanzar un mínimo del 50% en este apartado para hacer media con el resto de apartados antes reseñados.</b></p>	10%
<p>COMPORTAMIENTO EN CLASE. Se restará 0,1 punto por cada vez que se produzca un comportamiento inadecuado. <b>Es necesario alcanzar un mínimo del 50% en este apartado para hacer media con el resto de apartados antes reseñados.</b></p>	10%
TOTAL	100%

Durante cada evaluación podrá existir a criterio del profesor del grupo un examen de recuperación de la materia no superada en la evaluación.

La calificación final será el resultado de la media de las tres evaluaciones, siempre que se hayan superado positivamente. En caso contrario, el alumno tendrá que presentarse a un examen de recuperación de las evaluaciones calificadas negativamente en la materia de junio para superar totalmente la materia.



En caso de no superar la materia en esta convocatoria, el alumno deberá presentarse a un examen que comprenderá la totalidad de la materia en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**. En esta última convocatoria, el examen computará un 70% como máximo de la nota global, y el cuadernillo de recuperación un 30%. Este último porcentaje se aplicará siempre que se obtenga un mínimo de 4 puntos en el examen.

- LAS ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS CONTARÁN DE MANERA POSITIVA SIEMPRE QUE LA MEDIA TOTAL ANTES DE LA INCLUSIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A CINCO PUNTOS
- EL ALUMNO QUE SEA SORPRENDIDO COPIANDO EN UN EXAMEN TENDRÁ SUSPENSA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE. EN CASO DE COPIAR EN EXÁMENES FINALES DE JUNIO O SEPTIEMBRE, TENDRÁ SUSPENSA LA MATERIA.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ECONOMÍA CUARTO DE ESO	
TIPO DE ACTIVIDAD	%
<p>PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES. Consideramos en este capítulo los tradicionales exámenes escritos y/o orales, que tratarán de comprender una batería variada de cuestiones sobre el tema o los temas a evaluar. <b>Se necesitará un mínimo de cuatro puntos para hacer media con el resto de apartados.</b></p>	60%
<p>TRABAJO INDIVIDUAL. Entendemos por trabajo individual la realización de las actividades propuestas como obligatorias (ejercicios diarios, pequeñas investigaciones, presentaciones.</p>	10%
<p>CUADERNO. En el cuaderno (se valorará orden, limpieza, contenidos y cumplimiento en los plazos de entrega). <b>Se necesitará un mínimo de cuatro puntos para hacer media con el resto de apartados.</b></p>	10%
<p>ACTITUD ANTE LA MATERIA. En este apartado se tendrá en cuenta los retrasos al entrar en clase y ausencias sin justificación documental. Se restará 0,1 punto por cada vez que se produzca, y <b>es necesario alcanzar un mínimo del 50% en este apartado para hacer media con el resto de apartados antes reseñados.</b></p>	10%

COMPORTAMIENTO EN CLASE. Se restará 0,1 punto por cada vez que se produzca un comportamiento inadecuado. <b>Es necesario alcanzar un mínimo del 50% en este apartado para hacer media con el resto de apartados antes reseñados.</b>	10%
TOTAL	100%

Durante cada evaluación podrá existir a criterio del profesor del grupo un examen de recuperación de la materia no superada en la evaluación.

La calificación final será el resultado de la media de las tres evaluaciones, siempre que se hayan superado positivamente. En caso contrario, el alumno tendrá que presentarse a un examen de recuperación de las evaluaciones calificadas negativamente en la materia de junio para superar totalmente la materia.

En caso de no superar la materia en esta convocatoria, el alumno deberá presentarse a un examen que comprenderá la totalidad de la materia en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**. En esta última convocatoria, el examen computará un 70% como máximo de la nota global, y el cuadernillo de recuperación un 30%. Este último porcentaje se aplicará siempre que se obtenga un mínimo de 4 puntos en el examen.

- EL ALUMNO QUE SEA SORPRENDIDO COPIANDO EN UN EXAMEN TENDRÁ SUSPENSA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE. EN CASO DE COPIAR EN EXÁMENES FINALES DE JUNIO O SEPTIEMBRE, TENDRÁ SUSPENSA LA MATERIA.
- LAS ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS CONTARÁN DE MANERA POSITIVA SIEMPRE QUE LA MEDIA TOTAL ANTES DE LA INCLUSIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A CINCO PUNTOS

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ECONOMÍA PRIMERO DE BACHILLERATO	
TIPO DE ACTIVIDAD	%
PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES. Consideramos en este capítulo los tradicionales exámenes escritos y/o orales, que tratarán de comprender una batería variada de cuestiones sobre el tema o los temas a evaluar. <b>Se necesitará un mínimo de cuatro puntos para hacer media con el resto de apartados.</b>	70%
TRABAJO INDIVIDUAL y CUADERNO. Entendemos por trabajo individual la realización de las actividades propuestas como	10%

obligatorias (ejercicios diarios, pequeñas investigaciones, presentaciones...). En el cuaderno (se valorará orden, limpieza, contenidos y cumplimiento en los plazos de entrega). <b>Se necesitará un mínimo de cuatro puntos para hacer media con el resto de apartados.</b>	
ACTITUD ANTE LA MATERIA. En este apartado se tendrá en cuenta los retrasos al entrar en clase y ausencias sin justificación documental. Se restará 0,1 punto por cada vez que se produzca, y <b>es necesario alcanzar un mínimo del 50% en este apartado para hacer media con el resto de apartados antes reseñados.</b>	10%
COMPORTAMIENTO EN CLASE. Se restará 0,1 punto por cada vez que se produzca un comportamiento inadecuado. <b>Es necesario alcanzar un mínimo del 50% en este apartado para hacer media con el resto de apartados antes reseñados.</b>	10%
TOTAL	100%

Durante cada evaluación podrá existir a criterio del profesor del grupo un examen de recuperación de la materia no superada en la evaluación.

La calificación final será el resultado de la media de las tres evaluaciones, siempre que se hayan superado positivamente. En caso contrario, el alumno tendrá que presentarse a un examen de recuperación de las evaluaciones calificadas negativamente en la materia de junio para superar totalmente la materia.

En caso de no superar la materia en esta convocatoria, el alumno deberá presentarse a un examen que comprenderá la totalidad de la materia en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**

- EL ALUMNO QUE SEA SORPRENDIDO COPIANDO EN UN EXAMEN TENDRÁ SUSPENSA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE. EN CASO DE COPIAR EN EXÁMENES FINALES DE JUNIO O SEPTIEMBRE, TENDRÁ SUSPENSA LA MATERIA.
- LAS ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS CONTARÁN DE MANERA POSITIVA SIEMPRE QUE LA MEDIA TOTAL ANTES DE LA INCLUSIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A CINCO PUNTOS

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ECONOMÍA DE LA EMPRESA SEGUNDO DE BACHILLERATO	
TIPO DE ACTIVIDAD	%
PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES. Consideramos en este capítulo los tradicionales exámenes escritos y/o orales, que tratarán de comprender una batería variada de cuestiones sobre el tema o los temas a evaluar. <b>Se necesitará un mínimo de cuatro puntos para hacer media con el resto de apartados.</b>	70%
TRABAJO INDIVIDUAL y CUADERNO. Entendemos por trabajo individual la realización de las actividades propuestas como obligatorias (ejercicios diarios, pequeñas investigaciones, presentaciones...). En el cuaderno (se valorará orden, limpieza, contenidos y cumplimiento en los plazos de entrega). <b>Se necesitará un mínimo de cuatro puntos para hacer media con el resto de apartados.</b>	10%
ACTITUD ANTE LA MATERIA. En este apartado se tendrá en cuenta los retrasos al entrar en clase y ausencias sin justificación documental. Se restará 0,1 punto por cada vez que se produzca, y <b>es necesario alcanzar un mínimo del 50% en este apartado para hacer media con el resto de apartados antes reseñados.</b>	10%
COMPORTAMIENTO EN CLASE. Se restará 0,1 punto por cada vez que se produzca un comportamiento inadecuado. <b>Es necesario alcanzar un mínimo del 50% en este apartado para hacer media con el resto de apartados antes reseñados.</b>	10%
TOTAL	100%

Durante cada evaluación podrá existir a criterio del profesor del grupo un examen de recuperación de la materia no superada en la evaluación.

La calificación final será el resultado de la media de las tres evaluaciones, siempre que se hayan superado positivamente. En caso contrario, el alumno tendrá que presentarse a un examen de recuperación de las evaluaciones calificadas negativamente en la materia de junio para superar totalmente la materia.

En caso de no superar la materia en esta convocatoria, el alumno deberá presentarse a un examen que comprenderá la totalidad de la materia en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**

- EL ALUMNO QUE SEA SORPRENDIDO COPIANDO EN UN EXAMEN TENDRÁ SUSPENSA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE. EN CASO DE COPIAR EN EXÁMENES FINALES DE JUNIO O SEPTIEMBRE, TENDRÁ SUSPENSA LA MATERIA.
- LAS ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS CONTARÁN DE MANERA POSITIVA SIEMPRE QUE LA MEDIA TOTAL ANTES DE LA INCLUSIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A CINCO PUNTOS

## DEPARTAMENTO DE INGLÉS

### CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACIÓN

Las pruebas orales y escritas de carácter formal (exámenes) llevadas a cabo durante cada trimestre, y a lo largo del curso, se valorarán tanto para ESO como para BACHILLERATO de la siguiente forma:

**El 70% de la calificación ,correspondiendo a cada una de estas habilidades: Reading, Writing, Listening and Use of English.**

**El 10% es una presentación oral obligatoria por trimestre (Se les entregará una rúbrica para saber cómo implementarlo)**

**El 20% vendrá dado por las siguientes variables:**

- **Por la cantidad y calidad del trabajo desarrollado en clase (por lo que la asistencia será tenida en cuenta y tendrá el debido reflejo en la evaluación en casos de claro absentismo). En Bachillerato es obligatoria la presentación de varios writings por trimestre, sin los cuales se suspende este apartado.**
- **Por el grado de disposición hacia el aprendizaje de la materia.**
- **Por el compromiso con el trabajo individualizado y en grupo, respetando los plazos límites de entrega de trabajos.**

Para evaluar a un alumno se tendrán en cuenta :

1. exámenes y tests escritos (comprensiones auditivas y de lectura)
2. pronunciación y expresión oral correcta
3. redacciones (con la debida corrección: coherencia, cohesión, vocabulario y presentación adecuados)
4. realización de tareas y trabajos en clase y en casa
5. actitud hacia el aprendizaje, participación e interés en clase
6. presentación, actitud y organización adecuada de trabajos ( tanto individual como en grupo)
7. cuaderno de ejercicios (en especial en la ESO)
8. projects y presentaciones powerpoint
9. lectura de libros para cada nivel
10. participación en actividades tanto de aula como complementarias

En caso de suspender por trimestre no existen exámenes de recuperación como tales dado el carácter continuo de la materia por lo que se considera que se superan las evaluaciones suspensas al hacer evaluación sumativa positiva entre todas las evaluaciones. Los contenidos, objetivos y competencias tendrán carácter acumulativo y la evaluación final será una media aritmética de las tres anteriores.

**Se considerará que superan la materia cuando la nota total obtenida sea un 5 sobre 10**

La ausencia a exámenes sólo se justificará por medio de certificados oficiales de tipo médico o de otra índole (justificante de los padres no será válido). La repetición del examen será a criterio del profesor y el alumno debe estar preparado para su realización una vez se reincorpore.

En el caso de detectar a un alumno copiando o en posesión de anotaciones de ayuda para su examen la prueba quedará invalidada inmediatamente con un 0.

Si un alumno ha faltado a las clases anteriores sin un justificante oficial para prepararse un examen de inglés podrá perder el derecho a dicho examen a criterio del profesor.

**EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE**

Para aquellos alumnos que no alcancen los objetivos propuestos para su nivel en la evaluación final de Junio, se propone como recuperación y superación final de la materia un examen que constará de ejercicios sobre los contenidos gramaticales y de vocabulario vistos a lo largo del curso así como la comprensión de un texto y una redacción sobre algún tema del libro de texto.

**PENDIENTES**

Al aprobar un trimestre del curso posterior se aprueba la materia pendiente del curso anterior, si no llega a aprobar ninguna evaluación se presentará al examen final del curso que le corresponda en septiembre .En 2º Bachillerato tendrán una prueba extraordinaria en enero y en abril sobre el 1º curso.

## DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

### 1º ESO: GEOGRAFÍA E HISTORIA

La distribución de la nota final de cada evaluación se basará en los siguientes criterios:

**\* Pruebas escritas y orales: 50%**

Consideramos en este capítulo los tradicionales exámenes escritos y/o orales, que tratarán de comprender una batería variada de cuestiones sobre el tema o los temas a evaluar.

**\* Trabajo personal: 20%**

Entendemos por trabajo personal la realización de las actividades propuestas como obligatorias (ejercicios diarios, pequeñas investigaciones...), orden del cuaderno, limpieza y cumplimiento de los plazos.

**\* Actitud ante la materia: 20%**

En este apartado se tendrá en cuenta los retrasos al entrar en clase y ausencias sin justificación documental. Se restará 0'1 punto por cada vez que se produzca, y **es necesario alcanzar un mínimo del 50% en este apartado para hacer media con el resto de apartados antes reseñados.**

**\* Comportamiento en clase: 10%**

Se restará 0'1 punto por cada vez que se produzca un comportamiento inadecuado. **Es necesario alcanzar un mínimo del 50% en este apartado para hacer media con el resto de apartados antes reseñados.**

Durante cada evaluación podrá existir a criterio del profesor del grupo un examen de **recuperación** de la materia no superada en la evaluación anterior.

La **calificación final** será el resultado de la media de las tres evaluaciones, siempre que se hayan superado positivamente. En caso contrario, el alumno tendrá que presentarse a un examen de recuperación de las evaluaciones calificadas negativamente en la convocatoria de junio para superar totalmente la materia.

En caso de no superar la materia en esta convocatoria, el alumno deberá presentarse a un examen que comprenderá la totalidad de la materia en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**. En esta última convocatoria, el examen computará un 70% como máximo de la nota global, y el cuadernillo de recuperación un 30%. **Este último porcentaje se aplicará siempre que se obtenga un mínimo de 4 puntos en el examen.**



**\* EL ALUMNO/A QUE SEA SORPRENDIDO COPIANDO EN UN EXAMEN TENDRÁ SUSPENSA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE. EN CASO DE COPIAR EN EXÁMENES FINALES DE JUNIO O SEPTIEMBRE, TENDRÁ SUSPENSA LA MATERIA.**

## **2º ESO: GEOGRAFÍA E HISTORIA**

La distribución de la nota final de cada evaluación se basará en los siguientes criterios:

### **\* Pruebas escritas y orales: 50%**

Consideramos en este capítulo los tradicionales exámenes escritos y/o orales, que tratarán de comprender una batería variada de cuestiones sobre el tema o los temas a evaluar.

### **\* Trabajo personal: 20%**

Entendemos por trabajo personal la realización de las actividades propuestas como obligatorias (ejercicios diarios, pequeñas investigaciones...), orden del cuaderno, limpieza y cumplimiento de los plazos.

### **\* Actitud ante la materia: 20%**

En este apartado se tendrá en cuenta los retrasos al entrar en clase y ausencias sin justificación documental. Se restará 0'1 punto por cada vez que se produzca, y es **necesario alcanzar un mínimo del 50% en este apartado para hacer media con el resto de apartados antes reseñados.**

### **\* Comportamiento en clase: 10%**

Se restará 0'1 punto por cada vez que se produzca un comportamiento inadecuado. Es **necesario alcanzar un mínimo del 50% en este apartado para hacer media con el resto de apartados antes reseñados.**

Durante cada evaluación podrá existir a criterio del profesor del grupo un examen de **recuperación** de la materia no superada en la evaluación anterior.

La **calificación final** será el resultado de la media de las tres evaluaciones, siempre que se hayan superado positivamente. En caso contrario, el alumno tendrá que presentarse a un examen de recuperación de las evaluaciones calificadas negativamente en la convocatoria de junio para superar totalmente la materia.

En caso de no superar la materia en esta convocatoria, el alumno deberá presentarse a un examen que comprenderá la totalidad de la materia en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**. En esta última convocatoria, el examen computará un 70% como máximo de la nota global, y el cuadernillo de recuperación un 30%. **Este**

último porcentaje se aplicará siempre que se obtenga un mínimo de 4 puntos en el examen.

**\* EL ALUMNO/A QUE SEA SORPRENDIDO COPIANDO EN UN EXAMEN TENDRÁ SUSPENSA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE. EN CASO DE COPIAR EN EXÁMENES FINALES DE JUNIO O SEPTIEMBRE, TENDRÁ SUSPENSA LA MATERIA.**

### **3º ESO: GEOGRAFÍA E HISTORIA**

La distribución de la nota final de cada evaluación se basará en los siguientes criterios:

**\* Pruebas escritas y orales: 50%**

Consideramos en este capítulo los tradicionales exámenes escritos y/o orales, que tratarán de comprender una batería variada de cuestiones sobre el tema o los temas a evaluar.

**\* Trabajo personal: 20%**

Entendemos por trabajo personal la realización de las actividades propuestas como obligatorias (ejercicios diarios, pequeñas investigaciones...), orden del cuaderno, limpieza y cumplimiento de los plazos.

**\* Actitud ante la materia: 20%**

En este apartado se tendrá en cuenta los retrasos al entrar en clase y ausencias sin justificación documental. Se restará 0'1 punto por cada vez que se produzca, y **es necesario alcanzar un mínimo del 50% en este apartado para hacer media con el resto de apartados antes reseñados.**

**\* Comportamiento en clase: 10%**

Se restará 0'1 punto por cada vez que se produzca un comportamiento inadecuado. **Es necesario alcanzar un mínimo del 50% en este apartado para hacer media con el resto de apartados antes reseñados.**

Durante cada evaluación podrá existir a criterio del profesor del grupo un examen de **recuperación** de la materia no superada en la evaluación anterior.

La **calificación final** será el resultado de la media de las tres evaluaciones, siempre que se hayan superado positivamente. En caso contrario, el alumno tendrá que presentarse a un examen de recuperación de las evaluaciones calificadas negativamente en la convocatoria de junio para superar totalmente la materia.

En caso de no superar la materia en esta convocatoria, el alumno deberá presentarse a un examen que comprenderá la totalidad de la materia en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**. En esta última convocatoria, el examen computará un 70% como máximo de la nota global, y el cuadernillo de recuperación un 30%. **Este último porcentaje se aplicará siempre que se obtenga un mínimo de 4 puntos en el examen.**

**\* EL ALUMNO/A QUE SEA SORPRENDIDO COPIANDO EN UN EXAMEN TENDRÁ SUSPENSA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE. EN CASO DE COPIAR EN EXÁMENES FINALES DE JUNIO O SEPTIEMBRE, TENDRÁ SUSPENSA LA MATERIA.**

#### **4º ESO: HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO**

La distribución de la nota final de cada evaluación se basará en los siguientes criterios:

**\* Pruebas escritas y orales: 60%**

Consideramos en este capítulo los tradicionales exámenes escritos y/o orales, que tratarán de comprender una batería variada de cuestiones sobre el tema o los temas a evaluar.

**\* Trabajo personal: 20%**

Entendemos por trabajo personal la realización de las actividades propuestas como obligatorias (ejercicios diarios, pequeñas investigaciones...), orden del cuaderno, limpieza y cumplimiento de los plazos.

**\* Actitud ante la materia: 10%**

En este apartado se tendrá en cuenta los retrasos al entrar en clase y ausencias sin justificación documental. Se restará 0'1 punto por cada vez que se produzca, y **es necesario alcanzar un mínimo del 50% en este apartado para hacer media con el resto de apartados antes reseñados.**

**\* Comportamiento en clase: 10%**

Este apartado intenta fundamentalmente valorar el grado de participación en clase la implicación en la materia y el comportamiento del alumno. Se restará 0'1 punto por cada vez que se produzca un comportamiento inadecuado. **Es necesario alcanzar un mínimo del 50% en este apartado para hacer media con el resto de apartados antes reseñados.**

Durante cada evaluación podrá existir a criterio del profesor del grupo un examen de **recuperación** de la materia no superada en la evaluación anterior.

La **calificación final** será el resultado de la media de las tres evaluaciones, siempre que se hayan superado positivamente. En caso contrario, el alumno tendrá que presentarse a un examen de recuperación de las evaluaciones calificadas negativamente en la convocatoria de junio para superar totalmente la materia.

En caso de no superar la materia en esta convocatoria, el alumno deberá presentarse a un examen que comprenderá la totalidad de la materia en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**. En esta última convocatoria, el examen computará un 70% como máximo de la nota global, y el cuadernillo de recuperación un 30%. **Este último porcentaje se aplicará siempre que se obtenga un mínimo de 4 puntos en el examen.**

**\* EL ALUMNO/A QUE SEA SORPRENDIDO COPIANDO EN UN EXAMEN TENDRÁ SUSPENSA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE. EN CASO DE COPIAR EN EXÁMENES FINALES DE JUNIO O SEPTIEMBRE, TENDRÁ SUSPENSA LA MATERIA.**

## **HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO DE 1º DE BACHILLERATO**

La distribución de la nota final de cada evaluación se basará en los siguientes criterios:

**\* Pruebas escritas y orales: 70%**

Consideramos en este capítulo los tradicionales exámenes escritos y/o orales, que tratarán de comprender una batería variada de cuestiones sobre el tema o los temas a evaluar.

**\* Trabajo personal: 20%**

Entendemos por trabajo personal la realización de las actividades propuestas como obligatorias (ejercicios diarios, pequeñas investigaciones...).

**\* Actitud: 10%**

Este apartado intenta fundamentalmente valorar el grado de participación en clase la implicación en la materia y el comportamiento del alumno. Se tendrá en cuenta los retrasos a clase y las faltas sin justificación documental. Se restará 0'1 punto por cada vez que se produzca un comportamiento inadecuado, y por los retrasos y faltas sin justificación documental. **Es necesario alcanzar un mínimo del 50% en este apartado para hacer media con el resto de apartados antes reseñados.**

**Es necesario alcanzar un mínimo del 50% en este apartado para hacer media con el resto de apartados antes reseñados.**

Durante cada evaluación podrá existir a criterio del profesor del grupo un examen de **recuperación** de la materia no superada en la evaluación anterior.

La **calificación final** será el resultado de la media de las tres evaluaciones, siempre que se hayan superado positivamente. En caso contrario, el alumno tendrá que presentarse a un examen de recuperación de las evaluaciones calificadas negativamente en la convocatoria de junio para superar totalmente la materia.

En caso de no superar la materia en esta convocatoria, el alumno deberá presentarse a un examen que comprenderá la totalidad de la materia en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**. En esta última convocatoria, el examen computará un 70% como máximo de la nota global, y el cuadernillo de recuperación un 30%. **Este último porcentaje se aplicará siempre que se obtenga un mínimo de 4 puntos en el examen.**

**\* EL ALUMNO/A QUE SEA SORPRENDIDO COPIANDO EN UN EXAMEN TENDRÁ SUSPENSA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE. EN CASO DE COPIAR EN EXÁMENES FINALES DE JUNIO O SEPTIEMBRE, TENDRÁ SUSPENSA LA MATERIA.**

## **2º DE BACHILLERATO: HISTORIA DE ESPAÑA**

La distribución de la nota final de cada evaluación se basará en los siguientes criterios:

### **\* Pruebas escritas y orales: 90%**

Consideramos en este capítulo los tradicionales exámenes escritos y/o orales, que tratarán de comprender una batería variada de cuestiones sobre el tema o los temas a evaluar.

### **\* Trabajo personal y actitud ante la materia: 10%**

Este apartado intenta fundamentalmente valorar el grado de participación en clase la implicación en la materia y el comportamiento del alumno. Se tendrá en cuenta los retrasos a clase y las faltas sin justificación documental. Se restará 0'1 punto por cada vez que se produzca un comportamiento inadecuado, y por los retrasos y faltas sin justificación documental. **Es necesario alcanzar un mínimo del 50% en este apartado para hacer media con el resto de apartados antes reseñados.**

Si el profesor/a de la asignatura, lo estima conveniente, durante el mes de mayo podrá realizar una prueba global obligatoria de la asignatura que computará un 25% de la nota final, siendo necesario tener un mínimo de 5 puntos. Este examen puede comprender toda la materia o ser dividido en dos parciales.

La **calificación final** será el resultado de la media de las tres evaluaciones, siempre que se hayan superado positivamente. En caso contrario, el alumno tendrá que presentarse a un examen de **recuperación** de las evaluaciones calificadas negativamente en la convocatoria de junio para superar totalmente la materia. En caso de no superar la materia en esta convocatoria, el alumno deberá presentarse a un examen que comprenderá la totalidad de la materia en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

**\* EL ALUMNO/A QUE SEA SORPRENDIDO COPIANDO EN UN EXAMEN TENDRÁ SUSPENSA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE. EN CASO DE COPIAR EN EXÁMENES FINALES DE JUNIO O SEPTIEMBRE, TENDRÁ SUSPENSA LA MATERIA.**

## **2º DE BACHILLERATO: GEOGRAFÍA DE ESPAÑA**

La distribución de la nota final de cada evaluación se basará en los siguientes criterios:

**\* Pruebas escritas y orales: 90%**

Consideramos en este capítulo los tradicionales exámenes escritos y/o orales, que tratarán de comprender una batería variada de cuestiones sobre el tema o los temas a evaluar.

**\* Trabajo personal y actitud ante la materia: 10%**

Este apartado intenta fundamentalmente valorar el grado de participación en clase la implicación en la materia y el comportamiento del alumno. Se tendrá en cuenta los retrasos a clase y las faltas sin justificación documental. Se restará 0'1 punto por cada vez que se produzca un comportamiento inadecuado, y por los retrasos y faltas sin justificación documental. **Es necesario alcanzar un mínimo del 50% en este apartado para hacer media con el resto de apartados antes reseñados.**

Si el profesor/a de la asignatura, lo estima conveniente, durante el mes de mayo podrá realizar una prueba global obligatoria de la asignatura que computará un 25% de la nota final, siendo necesario tener un mínimo de 5 puntos. Este examen puede comprender toda la materia o ser dividido en dos parciales.

La **calificación final** será el resultado de la media de las tres evaluaciones, siempre que se hayan superado positivamente. En caso contrario, el alumno tendrá que presentarse a un examen de **recuperación** de las evaluaciones calificadas negativamente en la convocatoria de junio para superar totalmente la materia. En caso de no superar la materia en esta convocatoria, el alumno deberá presentarse a un

examen que comprenderá la totalidad de la materia en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

**\* EL ALUMNO/A QUE SEA SORPRENDIDO COPIANDO EN UN EXAMEN TENDRÁ SUSPENSA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE. EN CASO DE COPIAR EN EXÁMENES FINALES DE JUNIO O SEPTIEMBRE, TENDRÁ SUSPENSA LA MATERIA.**





## FISICA Y QUIMICA

### EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

La calificación global de un alumno de Educación Secundaria en una evaluación se hará de forma ponderada asignando un porcentaje a cada uno de los instrumentos de evaluación utilizados, teniendo en cuenta que en cada apartado tiene que alcanzar un 5 para aprobar:

- Observación del trabajo en clase, valorando tanto el comportamiento como la atención y la participación en el desarrollo de la misma, la actitud y seguimiento del trabajo del alumno en casa, para ello el profesor revisará de forma periódica el cuaderno de clase de los alumnos con el fin de comprobar el trabajo realizado sobre las tareas propuestas.
- Ejercicios escritos: cada trimestre se realizarán al menos dos ejercicios escritos que serán acumulativos en cuanto a materia se refiere.

Instrumentos y porcentaje	a	B
2º, 3º, 4º de SECUNDARIA	25%	75%

La nota final de un alumno en la materia de Física y Química se obtendrá mediante la media aritmética de la calificación obtenida en las tres evaluaciones del curso siempre y cuando en las tres se haya obtenido una nota igual o superior a 4 puntos, que se considera "compensable" y la media sea igual o superior a 5 puntos. Aquellos alumnos que no aprueben o "compensen" las tres evaluaciones tendrán derecho a una prueba escrita final y que versará sobre el temario desarrollado en el curso correspondiente. Los alumnos que superen dicha prueba tendrán la asignatura superada y su nota final será la obtenida en la prueba escrita final.

Aquellos alumnos que no superen la materia en la convocatoria ordinaria del mes de junio, tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria que se realizará en el mes de septiembre consistente en una prueba escrita global cuyo resultado será la calificación final del alumno, que se considerará apto si obtiene al menos 5 puntos sobre 10.

### BACHILLERATO.

Las materias de Física y Química de 1º de Bachillerato, de Física de 2º de Bachillerato y de Química de 2º de Bachillerato se calificarán atendiendo a las notas que obtengan los alumnos en los exámenes escritos que se realicen, el trabajo diario y la actitud. El objetivo de esto es que los alumnos se vayan adaptando al sistema de calificación con el que los van a evaluar en un futuro próximo, primero cuando hagan las pruebas de acceso a la universidad y, después, cuando sean alumnos universitarios o accedan al mundo laboral.

Los alumnos tienen que comenzar a realizar ejercicios escritos en los que cada vez tengan que preparar más materia de una vez y tienen que desarrollar la capacidad para demostrar lo que saben por escrito, para que quede constancia de ello; esto evita subjetividades a la hora de evaluar a un alumno y lo prepara para el futuro, le proporciona seguridad en sí mismo y le da herramientas para, en caso necesario, reclamar una nota.

Se programan tres evaluaciones cuyas fechas determinará la Jefatura de estudios. En cada evaluación los alumnos realizarán dos pruebas escritas: la primera se realizará a mitad del trimestre e incluirá la materia impartida hasta el momento; la segunda se hará al final del trimestre e incluirá toda la materia explicada en el trimestre. La nota de la evaluación se obtendrá al hacer la media ponderada entre las calificaciones obtenidas en las dos pruebas asignando un valor del 40 % a la primera y del 40 % a la segunda, y el comportamiento del alumno día a día y su trabajo diario, que tendrá un peso del 20 % restante.

Instrumentos y porcentaje	Trabajo diario	Primer a prueba	Prueba Global
1º y 2º de BACHILLERATO	20%	40 %	40%

En la materia de Física y Química de 1º de Bachillerato el curso se divide en dos partes, la primera dedicada a la Física, a la que se dedicarán los meses que van desde septiembre a enero, y la segunda dedicada a la Química, a la que se dedicarán los meses que van de febrero a junio.

Los exámenes de 1º de bachiller serán fundamentalmente prácticos, es decir, consistirán en la resolución de cuestiones y problemas relacionados con los temas estudiados. Podrán aparecer algunas preguntas de teoría para que el alumno demuestre su capacidad de desarrollo de un razonamiento científico.

En la materia de Física y en la materia de Química de 2º de Bachillerato se harán los exámenes reproduciendo las condiciones en las que se examinarán los alumnos en las pruebas de acceso a la universidad.

Estos ejercicios se calificarán de 0 (cero) a 10 (diez). Se considerarán aprobados con una nota igual o superior a 5 (cinco) y “compensable” cuando la nota sea igual o superior a 4 (cuatro) puntos. La materia queda superada por curso si se obtiene aprobado o compensable en cada una de las tres evaluaciones y la media es superior a 5 (cinco), en caso contrario el alumno tendrá la obligación de presentarse al examen de junio. Con el resultado de la prueba escrita de junio se volverá a calcular la media de las tres evaluaciones para calificar al alumno de la manera ya explicada.

Aquellos alumnos que no superen la materia en la convocatoria ordinaria del mes de junio, tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria que se realizará en el mes de septiembre. Dicha prueba global se evaluará para obtener la calificación del alumno en la convocatoria de septiembre valorándose en este caso exclusivamente la nota del examen.

## FRANCÉS

El resultado de la información obtenida en cada periodo de evaluación se convertirá a calificación numérica. La calificación final no será necesariamente el resultado de la media de evaluaciones. Se podrá incentivar la evolución positiva de los resultados del alumno pero también penalizar una evolución negativa en caso de que el profesor aprecie notorio abandono o desinterés por la asignatura en la tercera evaluación.

Se aplicarán los siguientes criterios:

### **1º - 2º - 3º- 4º E.S.O.**

Controles de evaluación (incluye controles sobre las lecturas obligatorias) 70%

Cuaderno y otras actividades, participación y actitud 30%

### **1º Bachillerato.**

Controles de evaluación (incluye controles sobre las lecturas obligatorias) 70%

Trabajos escritos, cuaderno, participación y actitud en el aula 30%

### **2º Bachillerato.**

Controles de evaluación (incluye controles sobre las lecturas obligatorias) 70%

Trabajos escritos, cuaderno, participación y actitud en el aula 30%

### **OBSERVACIONES:**

- La participación continuada y adecuada en las actividades complementarias y extraacadémicas organizadas por el departamento o por el Instituto podrá aumentar hasta un punto la calificación final del alumno.

- En los trabajos escritos se exigirá:

- Márgenes en los escritos.
- Escritura en bolígrafo azul o negro pero no a lápiz.
- Limpieza y orden en trabajos, ejercicios, cuadernos y exámenes.
- Esfuerzo ortográfico y de puntuación apropiado a cada nivel en los escritos.
- Esfuerzo en la elaboración de la frase del texto utilizando el léxico apropiado.

- En las producciones orales se exigirá

- Exposición audible.
- Articulación correcta.
- Fluidez discursiva y claridad expositiva adecuada al nivel académico.

## MÚSICA

- 1 Pruebas escritas, que se calificarán entre 0 y 10, para valorar contenidos conceptuales y algunos procedimentales.
- 2 Observación sistemática de las actividades individuales y colectivas realizadas en el aula, para valorar el trabajo de clase. Podrán ser evaluadas todas las actividades que se realicen en el aula, tales como: instrumentaciones, canto, movimiento, lectura rítmica, reconocimiento auditivo. Se tendrán en cuenta la disposición, la actitud y las aptitudes de cada alumno.
- 3 Observación regular del cuaderno individual del alumno, para valorar su seguimiento de la clase y la realización de las actividades para casa. En él deberán figurar todos los deberes y tareas hechos en clase y en casa. Se registrará diariamente en el cuaderno del profesor la realización de estos trabajos de ampliación y consolidación de lo aprendido. Es imprescindible traer todos los materiales necesarios (libro de texto, cuaderno, instrumentos, etc.).
- 4 Intercambios orales con los alumnos, para valorar su conocimiento de la terminología adecuada, su interés por los temas tratados...
- 5 Participación en las actividades complementarias y extraescolares.

**Los criterios de calificación** que establece el Departamento Didáctico, que son los siguientes:

Al final de cada trimestre se dará al alumno una calificación global que será el resultado de la valoración conjunta de las actividades realizadas. Esta calificación corresponde a todos los contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes), y medirá el grado en el que estos y los objetivos de la materia en ese curso se han alcanzado.

En la calificación de cada evaluación se tendrán en cuenta el nivel inicial de cada alumno y el esfuerzo, interés y trabajo demostrado.

La calificación será de Insuficiente, Suficiente, Bien, Notable y Sobresaliente, e irá acompañada de una especificación numérica.

- 1 Será necesario obtener al menos 4 puntos sobre 10 en cada uno de los tres tipos de contenidos a evaluar: exámenes, trabajo de casa y trabajo en clase y actitud, para que la media ponderada entre ellos pueda realizarse.
- 2 La nota de trabajo de clase y actitud tendrá un valor de un 30% en dicha ponderación. En dicha nota se valorará la participación con la actitud adecuada en las actividades de clase, la atención al profesor y a los compañeros, el respeto del silencio en todas las actividades que lo requieran y la aportación diaria de los materiales necesarios para seguir el desarrollo de la clase (cuaderno, libro, flauta – en su caso).
- 3 La nota de trabajo en casa tendrá un valor del 30%. En ella se valorará la realización de ejercicios y tareas de consolidación sobre lo explicado en el aula.

- 4 La nota de los exámenes tendrá un valor del 40%. Se procurarán realizar dos pruebas escritas por trimestre.

No se repetirán exámenes. Siempre que la ausencia de un alumno a un examen esté suficientemente justificada **a juicio del profesor** la nota se pondrá con el resto de las notas de clase que tenga el profesor de la evaluación. En caso contrario se pondrá un 0 en ese examen. En los exámenes se descontará hasta un punto por ortografía, puntuación, acentuación (0'1 por falta y 0'05 por acento) y hasta 1 punto por presentación.

Para recuperar las evaluaciones, los alumnos entregarán los trabajos no hechos correspondientes al trimestre. Cuando un alumno haya suspendido por la actitud, ésta se podrá recuperar en el trimestre siguiente.

En caso de que la asignatura quede pendiente en septiembre, el departamento establecerá un programa básico de los aspectos a recuperar con actividades y se realizará un seguimiento del mismo. Y se indicarán dos fechas de evaluación donde se puede recuperar la materia suspensa (enero y abril).

**Aquellos alumnos que hayan sido sorprendidos copiando durante el desarrollo de un examen (mediante chuletas, móviles...), o que se demuestre que han entregado un trabajo copiado, recibirán la calificación de 0 en dicha prueba, y la nota de actitud del trimestre será 0.**

## DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA 1º Y 2º DE ESO

1. **Exámenes sobre las UD:** 60%.
2. **Lecturas obligatoria:** Pruebas escritas y trabajos creativos, para realizar de forma individual, por parejas o en grupo: 20%.
3. **Evaluación continua:** Cuaderno de la asignatura completo, con los ejercicios corregidos y buena presentación; uso exclusivo de la lengua castellana en clase y actitud positiva ante ella; expresión oral y escrita que evite calcos, interferencias y faltas ortográficas; así como la utilización de un vocabulario adecuado y progresivamente rico en debates, exposiciones orales, proyectos individuales y en grupo y participación en diversas actividades complementarias: 10%.
4. **Actitud:** Comportamiento adecuado; respeto de las normas; puntualidad; valoración y respeto del turno de palabra y de las opiniones de los compañeros; organización y regularidad en la realización de tareas; progresión ascendente; participación en clase, activa y pertinente; interés y motivación hacia la asignatura: 10%.

- **La media de los 4 indicadores de calificación queda supeditada a la obtención, como mínimo, de un 4,5 en el primero de ellos, exámenes sobre las UD.**

### Criterios de recuperación de la materia suspensa durante el curso

No se realizarán pruebas de recuperación de las evaluaciones suspensas durante el curso, dado que se trata de una materia de contenidos progresivos. Para superar la asignatura en junio es necesario aprobar la 3ª evaluación y obtener un **4'5**, como mínimo, del cálculo de la media aritmética de las tres evaluaciones, tal como se refleja en el cuaderno del profesor.

### Criterios de calificación en la convocatoria extraordinaria de septiembre

- 60% de la nota del examen
- 40% de la nota obtenida en la realización de las tareas fijadas. Éstas deberán entregarse con el examen el día en que se convoque.

**Para poder aprobar es obligatoria la realización de dichas tareas y obtener en el examen, al menos, un 4.**

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA 3º Y 4º DE ESO

1. **Exámenes sobre las UD:** 70%.
2. **Lecturas obligatorias:** Algunas de las pruebas sobre las lecturas se incluirán en los exámenes de las UD. Otras se evaluarán por medio de trabajos creativos, realizados de forma individual, por parejas o en grupo. 10%



3. **Evaluación continua:** Cuaderno de la asignatura completo, con los ejercicios corregidos y buena presentación; uso exclusivo de la lengua castellana en clase y actitud positiva ante ella; expresión oral y escrita que evite calcos, interferencias y faltas ortográficas; así como la utilización de un vocabulario adecuado y progresivamente rico en debates, exposiciones orales, proyectos individuales y en grupo y participación en diversas actividades complementarias: 10%.
4. **Actitud:** Comportamiento adecuado; respeto de las normas; puntualidad; valoración y respeto del turno de palabra y de las opiniones de los compañeros; organización y regularidad en la realización de tareas; progresión ascendente; participación en clase, activa y pertinente; interés y motivación hacia la asignatura: 10%.

➤ **La media de los 4 indicadores de calificación queda supeditada a la obtención, como mínimo, de un 4,5 en el primero de ellos, exámenes sobre las UD.**

#### **Criterios de recuperación de la materia suspensa durante el curso**

No se realizarán pruebas de recuperación de las evaluaciones suspensas durante el curso, dado que se trata de una materia de contenidos progresivos. Para superar la asignatura en junio es necesario aprobar la 3ª evaluación y obtener un **4'5**, como mínimo, del cálculo de la media aritmética de las tres evaluaciones, tal como se refleja en el cuaderno del profesor.

#### **Criterios de calificación en la convocatoria extraordinaria de septiembre**

- 70% de la nota del examen
- 30% de la nota obtenida en la realización de las tareas fijadas. Éstas deberán entregarse obligatoriamente con el examen el día en que se convoque.

**Para poder aprobar es obligatoria la realización de dichas tareas y obtener en el examen, al menos, un 4.**

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA 1º DE BACHILLERATO**

1. **Exámenes sobre las UD:** 70%.
2. **Lecturas obligatorias:** Algunas de las pruebas sobre las lecturas se incluirán en los exámenes de las UD. Otras se evaluarán por medio de trabajos creativos, realizados de forma individual, por parejas o en grupo. 10%
3. **Evaluación continua:** Cuaderno de la asignatura completo, con los ejercicios corregidos y buena presentación; uso exclusivo de la lengua castellana en clase y actitud positiva ante ella; expresión oral y escrita que evite calcos, interferencias y faltas ortográficas; así como la utilización de un vocabulario adecuado y progresivamente rico en debates, exposiciones orales, proyectos

individuales y en grupo y participación en diversas actividades complementarias: 10%.

4. **Actitud:** Comportamiento adecuado; respeto de las normas; puntualidad; valoración y respeto del turno de palabra y de las opiniones de los compañeros; organización y regularidad en la realización de tareas; progresión ascendente; participación en clase, activa y pertinente; interés y motivación hacia la asignatura: 10%.
- **La media de los 4 indicadores de calificación queda supeditada a la obtención, como mínimo, de un 4,5 en el primero de ellos, exámenes sobre las UD.**

#### **Criterios de recuperación de la materia suspensa durante el curso**

No se realizarán pruebas de recuperación de las evaluaciones suspensas durante el curso, dado que se trata de una materia de contenidos progresivos. Para superar la asignatura en junio es necesario aprobar la 3ª evaluación y obtener un **4'5**, como mínimo, del cálculo de la media aritmética de las tres evaluaciones, tal como se refleja en el cuaderno del profesor.

#### **Criterios de calificación en la convocatoria extraordinaria de septiembre**

- 70% de la nota del examen
- 30% de la nota obtenida en la realización de las tareas fijadas. Éstas deberán entregarse obligatoriamente con el examen el día en que se convoque.

**Para poder aprobar es obligatoria la realización de dichas tareas y obtener en el examen, al menos, un 4.**

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA 2º DE BACHILLERATO**

1. **Exámenes sobre los contenidos del currículum de 2º Bachillerato**, adaptados a las directrices de las *Pruebas de Acceso a la Universidad del Distrito Único Andaluz*: 85%.
  2. **Evaluación continua:** Dossier que contenga comentarios críticos y literarios entregados, así como todas las actividades realizadas en clase: comentarios, análisis morfosintácticos y demás ejercicios, perfectamente organizado y corregido; controles y trabajos orales y escritos para evaluar la comprensión lectora de las obras literarias fijadas por el *Distrito Único Andaluz*: 10%.
  3. **Actitud:** Comportamiento adecuado; respeto de las normas; puntualidad; valoración y respeto del turno de palabra y de las opiniones de los compañeros; organización y regularidad en la realización de tareas; progresión ascendente; participación en clase, activa y pertinente; interés y motivación hacia la asignatura: 5%.
- **La media de los 3 indicadores de calificación queda supeditada a la obtención, como mínimo, de un 4,5 en el primero de ellos, exámenes sobre las UD.**

### **Criterios de recuperación de la materia suspensa durante el curso**

No se realizarán pruebas de recuperación de las evaluaciones suspensas durante el curso, dado que se trata de una materia de contenidos progresivos. Para superar la asignatura en junio es necesario aprobar la 3ª evaluación y obtener un **4'5**, como mínimo, del cálculo de la media aritmética de las tres evaluaciones, tal como se refleja en el cuaderno del profesor.

### **Criterios de calificación en la convocatoria extraordinaria de septiembre**

- 100% de la nota del examen sobre los contenidos del currículum de 2º Bachillerato, adaptados a las directrices de las *Pruebas de Acceso a la Universidad del Distrito Único Andaluz*.

### **PUNTUALIZACIONES SOBRE LA CALIFICACIÓN PARA TODOS LOS CURSOS**

#### **Criterios de corrección textual:**

Se valorará en su conjunto el contenido y la expresión. Se debe señalar que la nota de los exámenes y trabajos podrá ser reducida hasta 1 punto en la ESO y 1º Bachillerato, y hasta 2 puntos en 2º Bachillerato de la siguiente manera: cada falta de ortografía podrá suponer la pérdida de 0,10 puntos. Asimismo, se requerirá una expresión escrita coherente y adecuada a la situación comunicativa, corrección gramatical, buena presentación y letra legible.

- **Las faltas de asistencia no justificadas durante las clases anteriores a las pruebas escritas repercutirán negativamente en la calificación de las mismas.**
- **Las faltas de asistencia y/o retrasos no justificados repercutirán negativamente en la nota de actitud del trimestre.**
- **Aquellos alumnos que hayan sido sorprendidos copiando durante el desarrollo de un examen (mediante chuletas, móviles, etc.), o que se demuestre que han entregado un trabajo copiado, recibirán la calificación de 0 en dicha prueba, y la nota de actitud del trimestre será 0.**

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES**

#### **EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

- 80% Realización de dos pruebas escritas, entre enero y abril, en que se evaluará la adquisición de los contenidos mínimos de la materia del curso correspondiente y la comprensión lectora de una novela juvenil fijada por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.
- 20 % Entrega obligatoria de un cuadernillo de recuperación que le entregará el profesor encargado de tutorizar la recuperación.

## **2º BACHILLERATO**

- 100% Realización de dos pruebas escritas, entre enero y abril, en que se evaluará la adquisición de los contenidos fijados en la Programación del Departamento de Lengua Castellana y Literatura para 1º Bachillerato. Con anterioridad a las mismas, se entregará a los alumnos la relación de contenidos evaluables en cada una de ellas.

## TECNOLOGÍAS

**Nivel: ESO 3º**

### Criterios de calificación para junio, septiembre, de recuperación y pendientes.

Los cuatro instrumentos de evaluación abajo indicados se ponderan de forma que se obtenga al final del proceso de evaluación una calificación numérica.

1 Observación en clase	10%
2 Cuaderno	10%
3 Exámenes.	50%
4 Proyectos y trabajos	30%

La calificación obtenida en trabajos y proyectos podrá ser validada por el profesor en clase mediante preguntas orales o mediante la inclusión en exámenes para verificar la autoría. En caso de no demostrar suficiente conocimiento a juicio del profesor, la calificación será revisada a la baja. Se establece una calificación mínima de 3 sobre 10 en cada criterio. No alcanzar ese umbral mínimo, la no presentación de uno de los instrumentos que lleve a la calificación con cero o el abandono en uno de los cuatro criterios implicará una nota máxima de 4 en la calificación global. Cuando en el desarrollo normal de las clases el profesor decida no utilizar uno de los instrumentos, el tanto por ciento correspondiente se acumulará a exámenes. Las faltas de corrección gramatical u ortográfica podrán ser penalizadas con la no consideración de la frase en la que se encuentren

Antes de la evaluación final habrá un examen que realizarán obligatoriamente aquellos alumnos que: a) no hayan alcanzado un 4 de nota media entre todos los exámenes del curso o b) no hayan alcanzado un 4 de nota media en "Proyectos y trabajos", o que c) hayan resultado insuficiente en las dos primeras evaluaciones. El resultado de este examen debe ser igual o superior a 5 para considerar superada la materia.

Los alumnos que en la evaluación final ordinaria de junio no superen la materia, recibirán un cuadernillo con orientaciones y trabajos que les ayude a preparar la evaluación extraordinaria. En esta evaluación extraordinaria los alumnos harán un examen sobre los contenidos del curso. Se considerará superada la materia al obtener una calificación en el examen igual o superior a 5.

Los alumnos que no superan exámenes o evaluaciones deben a) solicitar apoyo del profesorado que les podrá atender puntualmente durante los recreos, b) realizar de nuevo los trabajos pendientes o con baja calificación en la plataforma, c) pedir al profesor tareas de refuerzo.

Si existiesen alumnos con la materia pendiente del curso anterior, deberán

realizar a lo largo del curso las tareas de recuperación que se les indique. En particular se les entregará un cuaderno de recuperación por evaluación con actividades de la materia propuestas durante el curso que no hayan superado. La entrega puntual y con las actividades correctamente realizadas supondrá la superación de la materia.

## **Tecnología de la Información**

**Nivel: ESO 4º**

### Criterios de calificación para junio, septiembre, de recuperación y pendientes.

Los tres instrumentos de evaluación abajo indicados se ponderan de forma que se obtenga al final del proceso de evaluación una calificación numérica.

Examen	50%
Proyecto/Trabajos en equipo/individuales	40%
Actitud/Comportamiento	10%

La calificación obtenida en trabajos y proyectos podrá ser validada por el profesor en clase mediante preguntas orales o mediante la inclusión en exámenes para verificar la autoría. En caso de no demostrar suficiente conocimiento a juicio del profesor, la calificación será revisada a la baja. Se establece una calificación mínima de 3 sobre 10 en cada criterio. No alcanzar ese umbral mínimo, la no presentación de uno de los instrumentos que lleve a la calificación con cero o el abandono en uno de los cuatro criterios implicará una nota máxima de 4 en la calificación global. Cuando en el desarrollo normal de las clases el profesor decida no utilizar uno de los instrumentos, el tanto por ciento correspondiente se acumulará a exámenes. Las faltas de corrección gramatical u ortográfica podrán ser penalizadas con la no consideración de la frase en la que se encuentren

Antes de la evaluación final habrá un examen que realizarán obligatoriamente aquellos alumnos que: a) no hayan alcanzado un 4 de nota media entre todos los exámenes del curso o b) no hayan alcanzado un 4 de nota media en "Proyectos y trabajos", o que c) hayan resultado insuficiente en las dos primeras evaluaciones. El resultado de este examen debe ser igual o superior a 5 para considerar superada la materia..

Los alumnos que en la evaluación final ordinaria de junio no superen la materia, recibirán un cuadernillo con orientaciones y trabajos que les ayude a preparar la evaluación extraordinaria. En esta evaluación extraordinaria los alumnos harán un examen sobre los contenidos del curso. Se considerará superada la materia al obtener una calificación en el examen igual o superior a 5.

Los alumnos que no superan exámenes o evaluaciones deben a) solicitar apoyo del profesorado que les podrá atender puntualmente durante los recreos, b) realizar de nuevo los trabajos pendientes o con baja calificación en la plataforma, c) pedir al

profesor tareas de refuerzo.

Si existiesen alumnos con la materia pendiente del curso anterior, deberán realizar a lo largo del curso las tareas de recuperación que se les indique. En particular se les entregará un cuaderno de recuperación por evaluación con actividades de la materia propuestas durante el curso que no hayan superado. La entrega puntual y con las actividades correctamente realizadas supondrá la superación de la materia.

## **Tecnología de la Información**

### **Nivel: 1º Bachillerato**

#### Criterios de calificación para junio, septiembre, de recuperación y pendientes.

Los tres instrumentos de evaluación abajo indicados se ponderan de forma que se obtenga al final del proceso de evaluación una calificación numérica.

Examen	50%
Proyecto/Trabajos en equipo/individuales	40%
Actitud/Comportamiento	10%

La calificación obtenida en trabajos y proyectos podrá ser validada por el profesor en clase mediante preguntas orales o mediante la inclusión en exámenes para verificar la autoría. En caso de no demostrar suficiente conocimiento a juicio del profesor, la calificación será revisada a la baja. Se establece una calificación mínima de 3 sobre 10 en cada criterio. No alcanzar ese umbral mínimo, la no presentación de uno de los instrumentos que lleve a la calificación con cero o el abandono en uno de los cuatro criterios implicará una nota máxima de 4 en la calificación global. Cuando en el desarrollo normal de las clases el profesor decida no utilizar uno de los instrumentos, el tanto por ciento correspondiente se acumulará a exámenes. Las faltas de corrección gramatical u ortográfica podrán ser penalizadas con la no consideración de la frase en la que se encuentren

Antes de la evaluación final habrá un examen que realizarán obligatoriamente aquellos alumnos que: a) no hayan alcanzado un 4 de nota media entre todos los exámenes del curso o b) no hayan alcanzado un 4 de nota media en "Proyectos y trabajos", o que c) hayan resultado insuficiente en las dos primeras evaluaciones. El resultado de este examen debe ser igual o superior a 5 para considerar superada la materia..

Los alumnos que en la evaluación final ordinaria de junio no superen la materia, recibirán un cuadernillo con orientaciones y trabajos que les ayude a preparar la evaluación extraordinaria. En esta evaluación extraordinaria los alumnos harán un examen sobre los contenidos del curso. Se considerará superada la materia al obtener

una calificación en el examen igual o superior a 5.

Los alumnos que no superan exámenes o evaluaciones deben a) solicitar apoyo del profesorado que les podrá atender puntualmente durante los recreos, b) realizar de nuevo los trabajos pendientes o con baja calificación en la plataforma, c) pedir al profesor tareas de refuerzo.

Si existiesen alumnos con la materia pendiente del curso anterior, deberán realizar a lo largo del curso las tareas de recuperación que se les indique. En particular se les entregará un cuaderno de recuperación por evaluación con actividades de la materia propuestas durante el curso que no hayan superado. La entrega puntual y con las actividades correctamente realizadas supondrá la superación de la materia

## **Tecnología de la Información**

### **Nivel: 2º Bachillerato**

#### Criterios de calificación para junio, septiembre, de recuperación y pendientes.

Los tres instrumentos de evaluación abajo indicados se ponderan de forma que se obtenga al final del proceso de evaluación una calificación numérica.

Examen	50%
Proyecto/Trabajos en equipo/individuales	40%
Actitud/Comportamiento	10%

La calificación obtenida en trabajos y proyectos podrá ser validada por el profesor en clase mediante preguntas orales o mediante la inclusión en exámenes para verificar la autoría. En caso de no demostrar suficiente conocimiento a juicio del profesor, la calificación será revisada a la baja. Se establece una calificación mínima de 3 sobre 10 en cada criterio. No alcanzar ese umbral mínimo, la no presentación de uno de los instrumentos que lleve a la calificación con cero o el abandono en uno de los cuatro criterios implicará una nota máxima de 4 en la calificación global. Cuando en el desarrollo normal de las clases el profesor decida no utilizar uno de los instrumentos, el tanto por ciento correspondiente se acumulará a exámenes. Las faltas de corrección gramatical u ortográfica podrán ser penalizadas con la no consideración de la frase en la que se encuentren

Antes de la evaluación final habrá un examen que realizarán obligatoriamente aquellos alumnos que: a) no hayan alcanzado un 4 de nota media entre todos los exámenes del curso o b) no hayan alcanzado un 4 de nota media en "Proyectos y trabajos", o que c) hayan resultado insuficiente en las dos primeras evaluaciones. El resultado de este examen debe ser igual o superior a 5 para considerar superada la materia..



Los alumnos que en la evaluación final ordinaria de junio no superen la materia, recibirán un cuadernillo con orientaciones y trabajos que les ayude a preparar la evaluación extraordinaria. En esta evaluación extraordinaria los alumnos harán un examen sobre los contenidos del curso. Se considerará superada la materia al obtener una calificación en el examen igual o superior a 5.

Los alumnos que no superan exámenes o evaluaciones deben a) solicitar apoyo del profesorado que les podrá atender puntualmente durante los recreos, b) realizar de nuevo los trabajos pendientes o con baja calificación en la plataforma, c) pedir al profesor tareas de refuerzo.

Si existiesen alumnos con la materia pendiente del curso anterior, deberán realizar a lo largo del curso las tareas de recuperación que se les indique. En particular se les entregará un cuaderno de recuperación por evaluación con actividades de la materia propuestas durante el curso que no hayan superado. La entrega puntual y con las actividades correctamente realizadas supondrá la superación de la materia

## EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL

**CURSO Y NIVEL:** 1º ESO

**ASIGNATURA:** Educación plástica visual y audiovisual

**PROFESOR:** Elvira Digón López

David Alonso. Jefe de Departamento.

### LIBRO DE TEXTO

**Título:** Educación Plástica Visual y Audiovisual II. ISBN: 978-84-263-9994-6

**Editorial:** Edelvives

### CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

<i>1ª evaluación</i>	<i>2ª evaluación</i>	<i>3ª evaluación</i>
Bloque 3. Dibujo Técnico. UD;00,1,2,3,4,5,6,7	UD1Nos comunicamos con imágenes  UD2Construimos las imágenes	UD3El color  UD4: El espacio y volumen  UD5: Proyecto y sus fases

La temporalización es aproximada, es decir, se podrán hacer cambios en el caso que sea favorable para el transcurso del curso. En la 1ª evaluación se darán los contenidos de Dibujo Técnico que se encuentran en el libro de texto dispersados en las unidades didácticas.

## EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La calificación global será la suma de los siguientes porcentajes dependiendo del número de láminas y controles realizados en cada evaluación:

-LÁMINAS Y TRABAJOS	30%
-CONTROLES TEÓRICO-PRÁCTICOS	50%
-ACTITUD	20%

La nota media se realizará siempre y cuando la nota media correspondiente a Láminas y trabajos sea igual o superior a **3**, la nota correspondiente a Controles teórico-prácticos sea igual o superior a **3** y la nota de Actitud sea igual o superior a **3**. Si alguna nota de los tres aspectos es inferior a la indicada, se suspenderá la evaluación. En este caso el alumno debe recuperar la evaluación correspondiente tras la entrega de los boletines. Esta recuperación constará de una prueba teórico-práctica; la nota de esta prueba será la nota **definitiva** de esa evaluación/recuperación.

Las notas de la 1ª y 2ª evaluación aparecen en el boletín con números enteros.

Las notas finales se obtendrán de la media correspondiente a la primera, segunda y tercera evaluación (incluyendo las notas de recuperación necesarias) con decimales, realizando el “redondeo” para los resultados definitivos que aparecen en el boletín.

El Departamento de Dibujo considera **un aprobado con un 5**.

El retraso injustificado en la entrega de trabajos supondrá la NO recogida de dicho trabajo.

LA NO-POSESIÓN DURANTE LA CLASE DEL MATERIAL REQUERIDO POR EL PROFESOR/A SUPONDRA UNA FALTA DE MATERIAL.

La falta de asistencia injustificada equivalente al 30% de las clases del trimestre se considerará como SUSPENSO.

Las faltas de ortografía de los exámenes y trabajos de los alumnos tendrán una penalización de 0'1 cada falta y/o acento a descontar en el mismo momento de la corrección hasta un máximo de 2 puntos.

Para la recuperación del **curso completo de las tres evaluaciones**, en la convocatoria extraordinaria de septiembre, se podrán recomendar realizar unas tareas para ayudar a estudiar los contenidos de dicho examen. Se realizará un examen con los contenidos mínimos de la materia y de carácter extraordinario.

Aquellos alumnos que se presenten al examen extraordinario de septiembre deberán acudir con su propio material (escuadra, cartabón, lápiz, goma de borrar, regla, compás, rotuladores, lápices...) para realizarlo, o no realizarán la prueba correctamente.

El examen extraordinario de septiembre se aprobará con una nota mínima de 5 puntos.

**CURSO Y NIVEL:** 2º ESO

**ASIGNATURA:** Educación plástica visual y audiovisual

**PROFESOR:** Elvira Digón López

#### **LIBRO DE TEXTO**

**Título:** Educación Plástica Visual y Audiovisual II. ISBN: 978-84-263-9996-0

**Editorial:** Edelvives

#### **CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN**

<i>1ª evaluación</i>	<i>2ª evaluación</i>	<i>3ª evaluación</i>
Bloque 3. Dibujo Técnico. UD;00,1,2,3,4,5,6,7	UD2. El color  UD3. La forma.  UD4. La Composición	UD5. El volumen  UD6: El lenguaje del diseño.  UD7: El lenguaje audiovisual.

La temporalización es aproximada, es decir, se podrán hacer cambios en el caso que sea favorable para el transcurso del curso. En la 1ª evaluación se darán los contenidos de Dibujo Técnico que se encuentran en el libro de texto dispersados en las unidades didácticas.

## **EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA**

La calificación global será la suma de los siguientes porcentajes dependiendo del número de láminas y controles realizados en cada evaluación:

-LÁMINAS Y TRABAJOS	30%
-CONTROLES TEÓRICO-PRÁCTICOS	50%
-ACTITUD	20%

La nota media se realizará siempre y cuando la nota media correspondiente a Láminas y trabajos sea igual o superior a **3**, la nota correspondiente a Controles teórico-prácticos sea igual o superior a **3** y la nota de Actitud sea igual o superior a **3**. Si alguna nota de los tres aspectos es inferior a la indicada, se suspenderá la evaluación. En este caso el alumno debe recuperar la evaluación correspondiente tras la entrega de los boletines . Esta recuperación constará de una prueba teórico-práctica; la nota de esta prueba será la nota definitiva de esa evaluación/recuperación.

Las notas de la 1ª y 2ª evaluación aparecen en el boletín con números enteros.

Las notas finales se obtendrán de la media correspondiente a la primera, segunda y tercera evaluación (incluyendo las notas de recuperación necesarias) con decimales, realizando el “redondeo” para los resultados definitivos que aparecen en el boletín.

El Departamento de Dibujo considera un aprobado con un **5**.

El retraso injustificado en la entrega de trabajos supondrá la NO recogida de dicho trabajo.

LA NO-POSESIÓN DURANTE LA CLASE DEL MATERIAL REQUERIDO POR EL PROFESOR/A SUPONDRA UNA FALTA DE MATERIAL.

La falta de asistencia injustificada equivalente al 30% de las clases del trimestre se considerará como SUSPENSO.

Las faltas de ortografía de los exámenes y trabajos de los alumnos tendrán una penalización de 0'1 cada falta y/o acento a descontar en el mismo momento de la corrección hasta un máximo de 2 puntos.

Para la recuperación del **curso completo de las tres evaluaciones**, en la convocatoria extraordinaria de final de curso, se podrán recomendar realizar unas tareas para ayudar a estudiar los contenidos de dicho examen. Se realizará un examen con los contenidos mínimos de la materia y de carácter extraordinario.

Aquellos alumnos que se presenten al examen extraordinario de final de curso deberán acudir con su propio material (escuadra, cartabón, lápiz, goma de borrar, regla, compás, rotuladores, lápices...) para realizarlo, o no realizarán la prueba correctamente.

El examen extraordinario de final de curso se aprobará con una nota mínima de 5 puntos.

**CURSO Y NIVEL:** 4º ESO

**ASIGNATURA:** Educación plástica visual y audiovisual

**PROFESOR:** Elvira Digón López

David Alonso. Jefe de Departamento

**LIBRO DE TEXTO**

**Título:** Educación Plástica Visual y Audiovisual. ISBN: \_\_\_\_\_

**Editorial:** Edelvives

**CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN**



<i>1ª evaluación</i>	<i>2ª evaluación</i>	<i>3ª evaluación</i>
Bloque 3. UD 4 y 5 Dibujo Técnico.	UD 1. La imagen. El lenguaje visual. UD 2. El Diseño.	UD 3. Imagen y sonido UD 6. Proceso de creación

La temporalización es aproximada, es decir, se podrán hacer cambios en el caso que sea favorable para el transcurso del curso. En la 1ª evaluación se darán los contenidos de Dibujo Técnico que se encuentran en el libro de texto dispersados en las unidades didácticas.

### **EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA**

La calificación global será la suma de los siguientes porcentajes dependiendo del número de láminas y controles realizados en cada evaluación:

- LÁMINAS Y TRABAJOS      30%
- CONTROLES TEÓRICO-PRÁCTICOS      50%
- ACTITUD      20%

La nota media se realizará siempre y cuando la nota media correspondiente a Láminas y trabajos sea igual o superior a **3**, la nota correspondiente a Controles teórico-prácticos sea igual o superior a **3** y la nota de Actitud sea igual o superior a **3**. Si alguna nota de los tres aspectos es inferior a la indicada, se suspenderá la evaluación. En este caso el alumno debe recuperar la evaluación correspondiente tras la entrega de los boletines . Esta recuperación constará de una prueba teórico-práctica; la nota de esta prueba será la nota definitiva de esa evaluación/recuperación.

Las notas de la 1ª y 2ª evaluación aparecen en el boletín con números enteros.

Las notas finales se obtendrán de la media correspondiente a la primera, segunda y tercera evaluación (incluyendo las notas de recuperación necesarias) con decimales, realizando el “redondeo” para los resultados definitivos que aparecen en el boletín.

El Departamento de Dibujo considera un aprobado con un 5.

El retraso injustificado en la entrega de trabajos supondrá la NO recogida de dicho trabajo.

LA NO-POSESIÓN DURANTE LA CLASE DEL MATERIAL REQUERIDO POR EL PROFESOR/A SUPONDRA UNA FALTA DE MATERIAL.

La falta de asistencia injustificada equivalente al 30% de las clases del trimestre se considerará como SUSPENSO.

Las faltas de ortografía de los exámenes y trabajos de los alumnos tendrán una penalización de 0'1 cada falta y/o acento a descontar en el mismo momento de la corrección hasta un máximo de 2 puntos.

Para la recuperación del **curso completo de las tres evaluaciones**, en la convocatoria extraordinaria de final de curso, se podrán recomendar realizar unas tareas para ayudar a estudiar los contenidos de dicho examen. Se realizará un examen con los contenidos mínimos de la materia y de carácter extraordinario.

Aquellos alumnos que se presenten al examen extraordinario de final de curso deberán acudir con su propio material (escuadra, cartabón, lápiz, goma de borrar, regla, compás, rotuladores, lápices...) para realizarlo, o no realizarán la prueba correctamente.

El examen extraordinario de final de curso se aprobará con una nota mínima de 5 puntos.

**CURSO Y NIVEL:** 1º y 2º Bachillerato

**ASIGNATURA:** Dibujo Técnico

**PROFESOR:** David Alonso García y Elvira Digón López

**LIBRO DE TEXTO**

**Título:** Dibujo Técnico I y II. ISBN: 9788428336659. 1º BAC.

ISBN: 9788428334983. 2º BAC

**Editorial:** Paraninfo.

## OTROS RECURSOS

Fotocopias compradas en conserjería, bloc de dibujo o folios blancos, materiales de dibujo como: compás, escuadra, cartabón, regla milimetrada, lápiz 2H y HB, portaminas 0,5, goma de borrar, sacapuntas.

Estos materiales son obligatorios para realizar las actividades propias de la asignatura.

## CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN para DIBUJO TÉCNICO I

<i>1ª evaluación</i>	<i>2ª evaluación</i>	<i>3ª evaluación</i>
Trazados fundamentales. Trazados fundamentales en el plano. Polígonos. Relaciones y transformaciones geométricas. Tangencias. Curvas técnicas. Escalas.	Sistema diédrico Punto, recta y plano. Intersecciones recta plano. Paralelismo. Perpendicular. Distancias. Verdaderas magnitudes. Abatimientos.	Axonometría. Perspectiva caballera. Perspectiva cónica. Normalización. Acotación.

## CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN para DIBUJO TÉCNICO II

<i>1ª evaluación</i>	<i>2ª evaluación</i>	<i>3ª evaluación</i>
Trazados en el plano. Polígonos. Potencia. Transformaciones geométricas. Homología y afinidad. Inversión. Aplicación tangencias. Curvas Técnicas.	Sistema diédrico. Intersecciones plano con recta y plano con plano Paralelismo. Perpendicularidad. Abatimientos. Ángulos. Cambios de Plano. Giros.	Representación Poliédrica. Secciones. Verdaderas magnitudes. Intersecciones con recta. Intersecciones con plano. Escala isométrica. Perspectiva circunferencia. Sistema axonométrico y caballera. Piezas.

La temporalización es aproximada, es decir, se podrán hacer cambios en el caso que sea favorable para el transcurso del curso.

## **EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA**

La calificación global será la media de las anteriores en los siguientes porcentajes:

- LÁMINAS Y TRABAJOS      20%
- CONTROLES TEÓRICO-PRÁCTICOS      70%
- ACTITUD Y COMPORTAMIENTO      10%

La nota media se realizará siempre y cuando la nota media correspondiente a Láminas y trabajos sea igual o superior a 3, la nota correspondiente a Controles teórico-prácticos sea igual o superior a 3.

Si alguna nota de estos aspectos es inferior a la indicada, se suspenderá la evaluación.

En este caso el alumno debe recuperar la evaluación correspondiente tras la entrega de los boletines. Esta recuperación constará de una prueba teórico-práctica; la nota de

esta prueba será la nota definitiva de esa evaluación/recuperación.

Si algún alumno desea subir nota de la evaluación haciendo uso del examen de recuperación de la evaluación correspondiente, el resultado de éste sustituirá al anterior aunque esto suponga suspender la evaluación. Es decir, la nota será definitiva.

Las notas de la 1ª y 2ª evaluación aparecen en el boletín con números enteros.

Las notas finales se obtendrán de la media correspondiente a la primera, segunda y tercera evaluación (incluyendo las notas de recuperación necesarias) con decimales, realizando el “redondeo” para los resultados definitivos que aparecen en el boletín.

El Departamento de Dibujo considera un aprobado con un 5.

El retraso injustificado en la entrega de láminas/trabajos supondrá la NO recogida de dicho trabajo.

LA NO-POSESIÓN DURANTE LA CLASE DEL MATERIAL REQUERIDO POR EL PROFESOR/A SUPONDRA UNA FALTA DE MATERIAL.

La falta de asistencia injustificada equivalente al 30% de las clases del trimestre se considerará como SUSPENSO.

Aquellos alumnos que se presenten al examen extraordinario de final de curso deberán acudir con su propio material de dibujo Técnico para realizarlo, o no realizarán la prueba correctamente.

El examen extraordinario de final de curso se aprobará con una nota mínima de 5 puntos.

## **PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN ESO**

En la ESO: para todos los cursos desde 1º hasta 4º

### **Evaluación trimestral:**

Para las evaluaciones ordinarias, la calificación se obtendrá con la siguiente ponderación:

- 70 % pruebas escritas, exámenes o actividades equivalentes a examen.
- 30 % actividades escritas, trabajos de aula, trabajos de exposición, preguntas orales, actitud (interés, participación, comportamiento).
- Los exámenes se realizarán en su fecha establecida. Solo se harán exámenes fuera de esta fecha por razones justificadas, valoradas a juicio del profesor.
- La no presentación a un examen implica una nota de "0" en esa prueba. La utilización de información no autorizada en el examen, implica una nota de "0" en esa prueba.
- La realización de trabajos de aula podrá ser considerada por el profesor como un examen.
- Con el fin de potenciar el uso de la lengua española se valorará su correcto uso y expresión.
- Para realizar la nota media de la evaluación es necesario tener como mínimo un 4 en cada apartado de la ponderación. Si no se alcanzan, el alumno tendrá una nota máxima de 4 en la calificación global.
- El resultado de la ponderación deberá ser 5 para aprobar la evaluación.

### **Recuperación de la evaluación:**

- Después de cada evaluación, los alumnos con la materia suspensa realizarán exámenes de recuperación o presentarán los trabajos, actividades, etc, según corresponda al motivo de la calificación negativa.

### **Evaluación ordinaria final de Junio:**

- Los alumnos que no hayan superado alguna evaluación tendrán que hacer un examen de recuperación de esa evaluación, y/o presentarán las actividades propuestas, según corresponda al motivo de la calificación negativa y salvo otra consideración del profesor.
- Es necesario tener aprobadas todas las evaluaciones para hacer la media final
- El alumno deberá alcanzar la puntuación de 5 en la nota media final para poder ser evaluado positivamente.

### **Recuperación en septiembre:**

- El Departamento propondrá una serie de actividades, dirigidas a recuperar al alumno evaluado

negativamente en la evaluación ordinaria de junio. En la evaluación extraordinaria de septiembre el

alumno presentará las actividades propuestas.

- En la evaluación extraordinaria de septiembre el alumno realizará un ejercicio escrito de todo el temario

del curso, siempre y cuando el profesor no tenga en cuenta otras consideraciones.

- En la evaluación extraordinaria de septiembre, la calificación se obtendrá según la siguiente ponderación:

- 80% el examen escrito

- 20% la presentación de las actividades.

- La calificación total conseguida deberá ser como mínimo 5 para ser evaluado positivamente.

#### **Recuperación de pendientes:**

- El alumnado que haya promocionado de curso con la materia pendiente realizarán las pruebas y

actividades propuestas por el departamento. Será orientado a lo largo del curso por su profesor de

Biología y Geología que le esté impartiendo clase o, en su defecto, por el Jefe de departamento.

- Si a juicio del profesor, el alumnado ha realizado de forma satisfactoria todas las actividades, podrá

eximirle de la realización del examen correspondiente. En caso contrario, deberá de preparar los

contenidos mínimos y superar el examen escrito según convocatoria del Departamento de Ciencias

Naturales.

- Para obtener el aprobado, la nota deberá ser igual o mayor que 5.

#### **PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. BACHILLERATO,**

##### **Evaluación trimestral :**

- Para cada evaluación, la ponderación será la siguiente:

- **1º BACHILLERATO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA y 2º BACHILLERATO BIOLOGÍA**

- 90 % pruebas escritas, exámenes o trabajo de exposición en clase

- 10 % cuaderno de clase, trabajos de aula, trabajos de exposición, preguntas orales, actividades

propuestas, blog de clase en 2º bachillerato, actitud (interés, participación, comportamiento).

- **1º BACHILLERATO.CULTURA CIENTÍFICA**

- 75 % pruebas escritas, exámenes o trabajo de exposición en clase



■ 25 % cuaderno de clase, trabajos de aula, trabajos de exposición, preguntas orales, actividades

propuestas, blog de clase en 2º bachillerato, actitud (interés, participación, comportamiento).

- Los exámenes se realizarán en su fecha establecida. Solo se harán exámenes fuera de esta fecha por

razones justificadas, valoradas a juicio del profesor.

- La no presentación a un examen implica una nota de "0" en esa prueba. La utilización de información no

autorizada en el examen, implica una nota de "0" en esa prueba.

- La realización de trabajos de aula podrá ser considerada por el profesor como un examen.

- Con el fin de potenciar el uso de la lengua española se valorará su correcto uso y expresión.

- Para realizar la nota media de la evaluación es necesario tener como mínimo un 4 en cada apartado de la

ponderación. Si no se alcanzan, el alumno tendrá una nota máxima de 4 en la calificación global.

- El resultado de la ponderación deberá ser 5 para aprobar la evaluación.

#### **La recuperación de la evaluación:**

- Después de cada evaluación, los alumnos con la materia suspensa realizarán exámenes de recuperación

y/o presentarán los trabajos, actividades, etc, según corresponda al motivo de la calificación negativa.

#### **Evaluación ordinaria final de Junio:**

- Los alumnos que no hayan superado una evaluación tendrán que hacer un examen de recuperación de

esa evaluación, y presentarán las actividades propuestas, salvo otra consideración del profesor

- Los alumnos que no hayan superado alguna evaluación tendrán que hacer un examen de recuperación

de esa evaluación, y/o presentarán las actividades propuestas, según corresponda al motivo de la

calificación negativa y salvo otra consideración del profesor.

- Es necesario tener aprobadas todas las evaluaciones para hacer la media final

- El alumno deberá alcanzar la puntuación de 5 en la nota media final para poder ser evaluado

positivamente.

- Los alumnos podrán subir la nota de la evaluación ordinaria de Junio mediante la realización de trabajos,

proyectos, exámenes extraordinarios, etc.

**Evaluación extraordinaria de septiembre:**

- El Departamento dará unas directrices al alumno evaluado negativamente en junio para orientar su estudio. En septiembre el alumno realizará un ejercicio escrito de todo el temario del curso, siempre y cuando el profesor no tenga en cuenta otras consideraciones.
- La calificación de dicho ejercicio servirá para adjudicar la nota final
- Para obtener el aprobado, el alumno deberá obtener una nota mínima de 5 en la prueba

**Recuperación de pendientes**

- El alumnado que haya promocionado de curso con la materia pendiente, será orientado a lo largo del curso por su profesor de Biología y Geología que le esté impartiendo clase o en su defecto por el Jefe de departamento, y realizarán las pruebas y actividades propuestas.
- Si a juicio del profesor, el alumnado ha realizado de forma satisfactoria todas las actividades, podrá eximirle de la realización del examen correspondiente. En caso contrario, deberá realizar el examen escrito correspondiente a la recuperación de pendientes
- Para obtener el aprobado, el alumno deberá sacar una nota mínima de 5 en las pruebas o en las actividades propuestas.

### ***PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN***

La evaluación es un instrumento al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje, integrada en el quehacer diario del aula; debe también ser referencia en la adopción de decisiones que afectan a los procesos de aprendizaje del alumnado, a los procesos de enseñanza y al propio proyecto curricular.

Serán instrumentos de evaluación a lo largo de todo el curso:

- Las observaciones del profesor/a.
- La entrega puntual de los trabajos propuestos.
- El cuaderno de clase.
- Las preguntas orales y/o escritas en clase.
- El trabajo realizado en grupo.
- Los resultados de los exámenes.

En el centro se realizan tres evaluaciones.

En cada evaluación se realizarán, al menos, dos pruebas escritas.

En todos los niveles de ESO, a lo largo del todo el curso, los exámenes se harán sobre todos los contenidos dados hasta ese momento; por tanto los alumnos estarán reforzando la materia en todo momento. La nota final del curso se obtendrá ponderando un 30% la primera evaluación, un 30% la segunda y un 40% la 3ª.

En 1º de bachillerato habrá al menos dos exámenes por evaluación, el contenido de los cuales versará sobre lo explicado en esa evaluación, aunque pueden necesitar apoyarse en contenidos de evaluaciones anteriores. Se considerará la posibilidad de efectuar un examen de recuperación después de la 1ª y/o 2ª evaluación y/o 3ª evaluación. La nota final del curso se obtendrá ponderando un 30% la primera evaluación, un 30% la segunda y un 40% la 3ª.

En 2º de bachillerato habrá al menos dos exámenes por evaluación, el contenido de los cuales estará en función de los bloques en los que se estructura la materia. La nota final del curso se obtendrá ponderando dichos bloques según su peso en el conjunto de la materia.

En la calificación final de todos los alumnos se valorará, además de las notas obtenidas durante el curso, el trabajo continuado, la progresión ascendente y la actitud en clase. Para aquellos alumnos en que su actitud sea positiva, pero que no hayan conseguido superar la materia a lo largo del curso, se valorará la posibilidad de efectuar una prueba final de recuperación.

Los alumnos que no aprueben en junio tendrán que presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre, que incluirá todo el temario.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los criterios de calificación y superación de la asignatura son los siguientes:

a) El profesorado del departamento de matemáticas, para evaluar al alumnado de todos los niveles en cada una de las sesiones de evaluación, hará la siguiente ponderación:

**20%** actitud (interés, participación, comportamiento, asistencia a clase, uso indebido de aparatos electrónicos como móviles)

**80%** el resto de los instrumentos de evaluación antes citados.

b) Para que un alumno/a obtenga una calificación positiva deberá obtener al menos un **50%** de la nota correspondiente a la actitud y un **40%** en el resto de los instrumentos de evaluación antes citados, y la media de ambas calificaciones debe ser al menos un **5**.

c) En los días de pruebas escritas, la falta de asistencia a las clases anteriores repercutirá negativamente en la calificación de las mismas.

d) Durante el trimestre, las reiteradas faltas de asistencia y/o retrasos repercutirá negativamente en la calificación del trimestre.

e) En el caso de aquellos alumnos que hayan sido sorprendidos copiando durante el desarrollo de una prueba escrita (mediante chuletas, móviles, etc.) se calificará la misma con una nota de 0 y la evaluación será calificada como negativa.

### **Criterios de calificación de los exámenes y trabajos.**

- Los ejercicios y problemas obtendrán la máxima puntuación cuando su planteamiento, desarrollo y solución sean correctas.

- Se valorará de manera especialmente positiva la adecuada estructuración de las resoluciones atendiendo a los factores siguientes:

1) La claridad conceptual en la exposición.

2) La justificación de la estrategia diseñada para resolver el problema.

3) La construcción o elección razonada de los elementos (funciones, modelos probabilísticos, sistemas de referencia, gráficos,...) necesarios para la formalización matemática de la situación a resolver.

4) La corrección lógica en los razonamientos o cálculos que conduzcan a la obtención de la o las soluciones o a la convicción de su inexistencia.

5) La interpretación de las soluciones obtenidas, si procede, y, si es el caso, la puesta de manifiesto de la incorrección de las mismas.

- En tanto que las matemáticas constituyen también un lenguaje que contiene recursos apropiados para convencer y comunicar, se valorará positivamente la destreza demostrada en cuanto a:

6) La claridad y precisión, ambas cualidades compatibles con la flexibilidad para explorar distintas estrategias o para reconsiderar los supuestos de partida si es necesario o conveniente.

- 7) La coherencia y pertinencia de los argumentos esgrimidos.
- 8) La originalidad de los enfoques adoptados.
- 9) La concisión, pulcritud y claridad comunicativa de los elementos auxiliares del desarrollo (diagramas, gráficos, tablas,...)